



## Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 \* RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78  
La Canela, Santiago, República Dominicana



**A** : Cámara de Cuentas de la República Dominicana  
Contraloría General de la República Dominicana  
Santo Domingo D.N.

**Asunto** : Información sobre sesiones mes de Enero y mes de Marzo

**Fecha** : Abril 06, 2022

Reciban con afecto nuestro saludo, al mismo tiempo y por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en nombre de **La Junta de Distrito Municipal de La Canela**, para informar que en el mes de Enero y el mes de Marzo del presente año 2022 no realizamos sesión.

Agradeciendo de ante mano su atención y consideración.

Atentamente,



**Jose Luis Tavera**  
PRESIDENTE DE LA HONORABLE SALA CAPITULAR



## Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 \* RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78  
La Canela, Santiago, República Dominicana



**A** : Cámara de Cuentas de la República Dominicana  
Contraloría General de la República Dominicana  
Santo Domingo D.N.

**Asunto** : Información sobre sesiones mes de Enero.

**Fecha** : Febrero 11, 2022

Reciban con afecto nuestro saludo, al mismo tiempo y por medio de la presente nos dirigimos a ustedes en nombre de **La Junta de Distrito Municipal de La Canela**, para informar que en el mes de Enero del año 2022 no realizamos sesión.

Agradeciendo de ante mano su atención y consideración.

Atentamente,

  
*Jose Luis Tavera*  
**José Luis Tavera**  
PRESIDENTE DE LA HONORABLE SALA CAPITULAR



## Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 \* RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78  
La Canela, Santiago, República Dominicana



### SESION EXTRAORDINARIA NO.01-2022

#### ACTA SESION No.01-2022

*En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 17 días del mes de febrero del año 2022. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la Republica previa convocatoria a los Sres. Regidores: José Luís Tavera (PLD), Ángel Manuel Franco (PRD), Eduardo Rodríguez (PRM), Pedro Samil Rivas (PRM), Guillermo Rafael Fermín (PRM) excusa, Ing. Jorge Luis Tejada Peña (Sec. Municipal) y contando con la presencia la Lic. María Stephanie Rodríguez en representación del señor síndico Francisco Eddy Chávez Peralta, Siendo las 10:48 AM, se procedió a iniciar la Sesión Extraordinaria No. 01-2022, de la siguiente manera.*

#### APERTURA

Después del Sr. Presidente dar apertura a la **Sesión Extraordinaria No. 01-2022**, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, se inició la **Sesión Extraordinaria No. 01-2022** de fecha **17 de febrero del año 2022**.

*El Sr. presidente ordena al secretario dar lectura a la agenda de hoy.*

#### **TEMAS A TRATAR:**

1-SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE NOMBRE A LA CALLE UBICADA EN PLATANAL ABAJO COMO JUAN M. INFANTE (BOBOLE).

2-SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE NOMBRE A UNA DE LAS CALLES DE LA CANELA ABAJO COMO CARLOS GONZALEZ.

**El presidente dice:** *Vamos a someter la agenda del día de hoy, los colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar su mano derecha: **APROBADO.***

## ***PRIMER PUNTO DE LA AGENDA***

### ***1-SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE NOMBRE A LA CALLE UBICADA EN PLATANAL ABAJO COMO JUAN M. INFANTE (BOBOLE).***

El secretario le da lectura a la correspondencia de fecha 15 de febrero del año 2022, dirigida al concejo de vocales, del señor sindico con el propósito de solicitar la aprobación del nombramiento del callejón de los Boboles como calle Juan María Infante (Bobole).

**El vocal Eduardo Rodríguez dice:** Nosotros conocemos la trayectoria de vida del nombrado y buen amigo Bobole, que tiene por nombre Juan M. Infante, un hombre trabajador y luchador, un padre excepcional. Tengo en mente todavía de que el nombre de esa calle fue aprobado, pero me dicen que en la búsqueda hecha no encontraron ninguna aprobación, pero aquí estamos y vamos a votar a favor de que esa calle se le coloque ese nombre.

**El presidente dice:** Los colegas regidores que estén de acuerdo que se le apruebe el nombre de la calle ubicada en la comunidad de Platanal Abajo como Juan María Infante (Bobole), por favor levantar su mano derecha, **APROBADO.**

## ***PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA***

### ***2-SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE NOMBRE A UNA DE LAS CALLES DE LA CANELA ABAJO COMO CARLOS GONZALEZ.***

El secretario le da lectura a la correspondencia de fecha 15 de febrero del año 2022, dirigida al concejo de vocales, del señor sindico con el propósito de solicitar la aprobación del nombramiento de la calle ubicada en la comunidad de La Canela Abajo como Carlos González.

**El vocal Pedro Samil Rivas dice:** Quiero decir que cuando vamos a aprobar el nombre de una calle, que esa solicitud venga sostenida con que todos los moradores de ese sector estén de acuerdo, para así poder curarnos en salud, yo sé quien es Carlos González por su trayectoria, he escuchado de sus hazañas, fue regidor, luchó por este pueblo y bien merecida esa solicitud, pero para un próximo caso algún documento que sustente que todo el sector esté de acuerdo.

**El vocal Eduardo Rodríguez dice:** Nos queremos referir a este nombramiento, ese señor tiene mérito para que ese sector lleve su nombre, cuando digo que tiene mérito me refiero a que Carlos González fue en los años noventa en conjunto con otras personas los fundadores del comité de pro-desarrollo de La Canela, gente que luchaban para que las cosas llegaran a las distintas comunidades, creo que en hora buena, felicitamos esa solicitud hecha por la administración de que una persona que luchó tanto por el bienestar de nuestro distrito de La Canela hoy se le esté reconociendo.

**El presidente dice:** Los colegas regidores que estén de acuerdo que se le otorgue el nombre al sector ubicado en La canela abajo como Carlos González, por favor levantar su mano derecha, **APROBADO.**

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 10:59 AM queda cerrada la sesión Extraordinaria No.01-2022 de fecha 17 de febrero del año 2022.



**ANGEL MANUEL FRANCO**  
VICEPRESIDENTE

**GUILLERMO RAFAEL FERMÍN**  
VOCAL PRM

**ING. JORGE LUIS TEJADA PEÑA**  
SEC. MUNICIPAL



**EDUARDO RODRIGUEZ**  
VOCAL PLD

**PEDRO SAMIL RIVAS**  
VOCAL PRM

**NOTA: SE HACE CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES LOS VOCALES, JOSE LUIS TAVERA, ANGEL MANUEL FRANCO, EDUARDO RODRIGUEZ Y PEDRO SAMIL RIVAS.**



## Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997  
Tel. 809/336-0007 \* RNC 4-02-06382-7  
Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78  
La Canela, Santiago, República Dominicana



### SESION EXTRAORDINARIA NO.02-2022

#### ACTA SESION No.02-2022

*En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 28 días del mes de febrero del año 2022. Año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la Republica previa convocatoria a los Sres. Regidores: José Luís Tavera (PLD), Ángel Manuel Franco (PRD), Eduardo Rodríguez (PLD), Pedro Samil Rivas (PRM), Guillermo Rafael Fermín (PRM), Ing. Jorge Luis Tejada Peña (Sec. Municipal) y contando con la presencia la Lic. María Stephanie Rodríguez en representación del señor síndico Francisco Eddy Chávez Peralta, Siendo las 02:48 PM, se procedió a iniciar la Sesión Extraordinaria No. 02-2022, de la siguiente manera.*

#### APERTURA

Después del Sr. Presidente dar apertura a la **Sesión Extraordinaria No. 02-2022**, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, se inició la **Sesión Extraordinaria No. 02-2022** de fecha **28 de febrero del año 2022**.

**El Sr. presidente ordena al secretario dar lectura a la agenda de hoy.**

#### **TEMAS A TRATAR:**

1. **SOLICITUD PARA INCORPORACIÓN DE FONDOS AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA POR MONTO DE RD\$ 2,092,543.17.**
2. **SOLICITUD PARA INCORPORACIÓN DE FONDOS MEDIANTE REESTIMACIÓN DE INGRESOS POR UN MONTO DE RD\$ 4,457,561.80.**

**El presidente dice:** *Vamos a someter la agenda del día de hoy, los colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar su mano derecha, APROBADO.*

## **PRIMER PUNTO DE LA AGENDA**

### **1-SOLICITUD PARA INCORPORACIÓN DE FONDOS AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 MEDIANTE REMANENTE DE TESORERÍA POR MONTO DE RD\$ 2,092,543.17.**

El secretario le da lectura a la correspondencia de fecha 24 de febrero del año 2022, dirigida al concejo de vocales, del señor sindico con el propósito de solicitar la incorporación de fondos al presupuesto vigente por un monto de RD\$ 2,092,543.17.

**El vocal Eduardo Rodríguez dice:** Recuerdo que el 21 de diciembre del 2021 cuando se estaba conociendo en este honorable Concejo de Regidores el presupuesto general, nosotros hicimos y dijimos que estábamos aprobando el presupuesto 2022 sin cerrar el presupuesto 2021. Pero aquí en los RD\$ 2,092,543.17 deberíamos calcular a cuanto sube el presupuesto, esto es un restante de lo que sobró y por lo tanto debe incorporarse en el presupuesto del 2022, entonces el presupuesto aumenta con la salvedad que dé a los cuarenta y cuatro millones y pico se le debe anexar estos dos millones y pico.

Vi un día de estos en las redes sociales que la iglesia de Los Almácigos se estaba haciendo un evento para sus bancos, pero aquí veo que hay un dinero y podíamos utilizarlos, y ese dinero podría servir para comprar los bancos de la iglesia de Los Almácigos, la cual fue inaugurada sin bancos, pero también hay un dinero en la cuenta de personal que se les podían distribuir a algunos empleados, porque escuché a alguien que dijo una vez que los aumentos se hacen de manera administrativa, los aumentos deben estar contemplados en el presupuesto del año, sustentados e identificadas las fuentes porque un aumento si lo hacen desproporcionalmente puede afectar el presupuesto del año, nuestro voto sobre esto será de manera negativa, no vamos a votar por esa solicitud, primero porque las calles de Cachón están totalmente destrozadas, el pley está casi colapsando que con ese millón y pico si lo fueran a invertir se pudiera arreglar el pley de Barrio Nuevo, y se pueden resolver algunas situaciones, en caso de que no lo quieran invertir en el pley, lo invierten en aceras y contenes.

**El presidente dice:** Los colegas regidores que estén de acuerdo con que se apruebe la modificación presupuestaria: Remanente de Tesorería por un monto de RD\$ 2,092,543.17, por favor levantar su mano derecha, **APROBADO.**

**NOTA: SE HACE CONSTAR QUE EL VOCAL EDUARDO RODRÍGUEZ VOTÓ EN CONTRA PORQUE SEGÚN SU POSICIÓN SE DEBIÓ PROGRAMAR Y ESPECIALIZAR LOS FONDOS PARA QUE FUERAN INVERTIDOS EN LAS AÉREAS QUE LO NECESITABAN.**

### ***PROXIMO PUNTO DE LA AGENDA***

***2-SOLICITUD PARA INCORPORACIÓN DE FONDOS MEDIANTE REESTIMACIÓN DE INGRESOS POR UN MONTO DE RD\$ 4,457,561.80.***

**El secretario** le da lectura a la correspondencia de fecha 24 de febrero del año 2022, dirigida al concejo de vocales, del señor sindico con el propósito de solicitar la incorporación al presupuesto vigente los fondos recibidos de la Liga Municipal Dominicana para la construcción de proyecto de infraestructura terrestre y obras anexas, por un monto de **RD\$ 4,457,561.80.**

**El vocal Eduardo Rodríguez dice:** Quiero hacer una observación, lo primero es que esto lo estamos aprobando sin estar completo, porque debieron traer el presupuesto general y sumarle los **RD\$ 4,457,561.80** y los **RD\$ 2,092,543.17** porque el presupuesto del año 2022 es de cuarenta y cuatro millones y están adicionando aproximadamente siete millones más, me gustaría solicitarle al señor presidente que ese tema vaya a comisión, felicitamos y acogemos el aporte que hace el presidente de la república y sé que la gran mayoría de esos fondos se han invertido en las comunidades de Barrio Nuevo, Sabana Grande, Los Almácigos, Batey 1 y creo que podemos dejarlo para consultarlo y al final tendremos todos la razón, vuelvo y reitero ese es un dinero adicional y se debe establecer la cantidad que complementa lo que es el presupuesto participativo 2022.

**El presidente dice:** Los colegas regidores que estén de acuerdo con que se envíe a comisión y se estudie de modo más detallado como propuso el colega Eduardo Rodríguez la incorporación de **RD\$ 4,457,561.80**, por favor levantar su mano derecha, **RECHAZADO.**

Los colegas regidores que estén de acuerdo con que se apruebe la incorporación de fondos a través de modificación presupuestaria: Reestimación de Ingresos por un monto de **RD\$ 4,457,561.80**, por favor levantar su mano derecha, **APROBADO.**

**NOTA: SE HACE CONSTAR QUE EL VOCAL EDUARDO RODRÍGUEZ SE ABSTUVO DEL VOTO PORQUE SEGÚN SU POSICIÓN NO SE HICIERON LOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS CORRESPONDIENTES Y NO HAY HOJA ANEXA DEL PRESUPUESTO GENERAL 2022.**

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 03:18 PM queda cerrada la sesión Extraordinaria No.02-2022 de fecha 28 de febrero del año 2022.



**JOSE LUIS TAVERA  
PTE. DEL CONCEJO**

**ANGEL MANUEL FRANCO  
VICEPRESIDENTE**

**GUILLERMO RAFAEL FERMÍN  
VOCAL PRM**

**ING. JORGE LUIS TEJADA PEÑA  
SEC. MUNICIPAL**

**EDUARDO RODRIGUEZ  
VOCAL PLD**

**PEDRO SAMIL RIVAS  
VOCAL PRM**

**NOTA: SE HACE CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES LOS VOCALES, JOSE LUIS TAVERA, ANGEL MANUEL FRANCO, EDUARDO RODRIGUEZ, PEDRO SAMIL RIVAS Y GUILLERMO RAFAEL FERMÍN.**